



## POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de **TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA, S.A.)** adopta el modelo de Gestión de Calidad UNE EN ISO 9001:2008 como un paso importante para el establecimiento de acciones de mejora, destinadas a disminuir costes, previniendo y corrigiendo carencias en la capacidad de satisfacer las expectativas de nuestros Clientes, estos son los ejes sobre los que se sedimentan el desarrollo de las actividades de **TEDAGUA S.A.**, consultoría e ingeniería, suministros, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Agua por membranas (ósmosis inversa, nanofiltración, ultrafiltración y microfiltración) y laboratorio de ensayos analíticos de agua destinada al consumo humano.

La Política de Calidad de TEDAGUA, S.A. se basa en los siguientes principios:

- Aumentar la **PRODUCTIVIDAD** y la **RENTABILIDAD** de las actividades: con la mejora de la calidad en los métodos de trabajo y haciendo las cosas bien a la primera se conseguirá reducir los costes de ejecución, eliminar gastos de rechazos y reparaciones, obtener mejor aprovechamiento de los materiales y menores costes durante el periodo de garantía.
- Reforzar la **POSICIÓN COMPETITIVA**: trabajar con calidad y seguridad de forma sistemática da prestigio, es un sólido argumento diferenciador de nuestra competencia, permite no competir exclusivamente por precio y es un requisito indispensable para mantener la relación de continuidad con los clientes.
- Garantizar la **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**: darle la calidad que espera y a la que se ha comprometido TEDAGUA S.A., cumpliendo plazos, cuidando los detalles, atendiendo sus necesidades, mostrando seriedad en todas las fases, desde la relación comercial y la oferta, hasta la facturación y el cobro.
- Mejorar la **SEGURIDAD** y la **SATISFACCIÓN** personal y profesional del **EQUIPO HUMANO** propio: hacer las cosas bien implica trabajar de modo más seguro y obtener resultados más satisfactorios.
- Asumir el compromiso de **MEJORA CONTINUA** como herramienta básica del Sistema de Gestión de Calidad, sirviendo como referencia para el establecimiento de objetivos y metas de Calidad de la Empresa.
- Cumplir los requisitos contractuales del cliente, los requisitos adicionales que se determinen, la legislación y normativa aplicable y su cumplimiento en el futuro.

Enero 2014



Cardenal Marcelo Spínola, 10  
28016 Madrid

Tel.: +34 91 456 95 00

Fdo.: Miguel Ángel Fernández López-Guevara  
Director Filial